

LA NUMERACION DE LOS REYES DE CASTILLA EN EL "LABERINTO" DE JUAN DE MENA

LOS ordinales con que el *Laberinto de Fortuna* numera a los reyes de Castilla no corresponden a los que tradicionalmente se vienen utilizando. A Alfonso VI se le llama tercero; a Alfonso VII, cuarto; a Alfonso VIII, quinto; a Alfonso X, sexto; a Alfonso XI, séptimo. ¹

Desde mediados del XVI se afirma que Mena sustituye el orden histórico por otro ficticio; y se asegura que la numeración del *Laberinto* se acomoda a unas intenciones poéticas y se ajusta a un método de trabajo. «La razón no está en prompto a todos», escribe el Comendador Griego, «y es ésta, que como en las historias de España se lea auer reynado en ella hasta nuestro tiempo onze reyes llamados por este nombre [se refiere al de Alfonso] de todos estos onze haze tan solamente en esta obra mención de siete dellos, que fueron los más illustres y que más principales cosas hizieron. Y según va diziendo de cada uno destes siete, assí va nombrando al uno primero, e al siguiente segundo, el al tercero, e assí de todos». ² El Brocense lo explica de la misma manera: «Llámale, el poeta, tercero [a Alfonso VI] porque él no ha contado más de dos Alonsos antes deste». ³ María Rosa Lida de Malkiel, en su valioso libro *Juan de Mena poeta del prerrenacimiento español*, acepta la explicación del Comendador Griego. ⁴

¹ A Sancho II se le llama primero; a Sancho III, segundo; a Sancho IV, tercero; a Fernando III, segundo; a Fernando IV, tercero.

² *Copilación de todas las obras del famosissimo poeta Juan de Mena*, 1548, f. XCIII, a.

³ *Las obras del famoso poeta Juan de Mena*, Salamanca, 1582, p. 92.

⁴ México, 1950, p. 45.



Nosotros creemos que el orden con que el *Laberinto* numera a los monarcas castellanos (que no es un orden poético ni ficticio) se basa directa y rigurosamente en la realidad histórica. Y también que la numeración de Mena es una más entre las varias que aparecen a lo largo del XV.

Los cronistas castellanos y leoneses anteriores a Alfonso el Sabio se valen de sobrenombres para diferenciar a los reyes homónimos. En este sentido la *Primera crónica general* señala un importante cambio de sistema. Alfonso ⁵ introduce el uso del numeral para distinguir a los reyes de igual nombre. Práctica que se generaliza en los primeros años del siglo XIV, y que se viene utilizando hasta ahora.

Cuando los cronistas se deciden a usar el método diferenciador introducido por Alfonso, encuentran diferentes circunstancias que dificultan la numeración. Castilla nace después de una larga serie de reyes asturianos y leoneses. Es un principio, pero a la vez una continuación. Se puede considerar a los reyes castellanos o separados de sus antecesores y constituyendo una nueva serie (la castellana), o bien continuando la línea astur-leonesa. Después León y Castilla se unen y se separan en varios momentos; por ello algunos de sus reyes pertenecen por igual a las dos series. De ahí que monarcas con el nombre de Alfonso, de Sancho o de Fernando hayan reinado en Asturias o en León o en Castilla o en León y Castilla ⁶

Los escritores de los siglos XIV, XV y XVI resuelven el problema desde diferentes perspectivas, y teniendo en cuenta factores distintos. Cada solución muestra una actitud histórica valiosa para entender la idea que de Castilla tuvo una época o un individuo.

La numeración del Rey Sabio, como su método de trabajo y su proceder doctrinal, no trata de valorar ni de seleccionar, sino de incluir. Cada uno de sus antecesores es un eslabón en la ininterrumpida cadena que une a Castilla con el imperio visigótico. Y así como Castilla es la heredera de

⁵ Por Alfonso el Sabio entiéndase Alfonso, sus colaboradores y continuadores. Véase RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Primera crónica general*. (Madrid, 1955), I, XIX.

⁶ Alfonso I, Asturias; Alfonso II, Asturias; Alfonso III, León; Alfonso IV, León; Sancho I, León; Alfonso V, León; Fernando I, Castilla y León; Sancho II, Castilla y León; Alfonso VI, Castilla y León; Alfonso VII, Castilla y León; Sancho III, Castilla; Fernando II, León; Alfonso VIII, Castilla; Alfonso IX, León; Fernando III, Castilla y León; Alfonso X, Castilla y León; Sancho IV, Castilla y León; Fernando IV, Castilla y León; Alfonso XI, Castilla y León.



todos los reinos que la precedieron (León y Asturias); Fernando III, el último rey de la crónica, es el descendiente de todos los reyes anteriores (castellanos, leoneses y asturianos). De ahí que en cada serie de reyes homónimos la numeración comprenda por igual a todos los monarcas (asturianos, leoneses, castellanos y castellano-leoneses). La innovación diferenciadora, pues, es un elemento más de que se vale Alfonso para acentuar la antigüedad de Castilla. Sirve también para hacer resaltar el espíritu integrador del reino castellano, y a la vez subraya la importancia de Castilla, su predominio entre los restantes reinos peninsulares. Por eso el Rey Sabio no duda en acoger en la serie de los Alfonsos castellanos al aragonés Alfonso el Batallador, que por su matrimonio con doña Urraca, reinó en Castilla y León, y que gracias a León y Castilla, pudo denominarse emperador de España. El Batallador es por lo tanto, en la serie alfonsí, Alfonso VII, con lo cual cambian los ordinales de los Alfonsos siguientes.

Esta numeración es la que predomina a lo largo del XIV. Aparece en la *Crónica abreviada* del infante don Juan Manuel, en la *Crónica de Alfonso X* y en la *Crónica de Alfonso XI*.

A finales del XIV y durante buena parte del XV, la numeración alfonsí es suplantada por otras de diferente carácter y estructura. Las nuevas maneras de numerar a los reyes castellanos, aunque diferentes entre sí, tienen en común el punto de partida. No se trata de abarcar, sino de limitar. No interesa tanto ahora mostrar una Castilla que resumiera todos los reinos anteriores, y que representara en última instancia la totalidad hispana, como definir su realidad histórica, y encontrar las características que revelan su individualidad. De ahí que la intención de los escritores del XV se encamine a presentar una España plural. Es cierto que su unidad está siempre sobreentendida, pero es una unidad de origen y destino. Es en el linaje (el godo) y en la ocupación (la reconquista) en donde coinciden los reinos españoles, y esto es lo que les diferencia de los otros pueblos cristianos. Pero la pluralidad de España se siente como una constante histórica, no como una situación temporal o fortuita. Se ve a Castilla como uno más entre los cuatro reinos peninsulares. Y en el momento de construir la serie de reyes castellanos se acepta únicamente a los que lo fueron de Castilla, o a los que reinaron antes de que Castilla apareciera. O sea, a los reyes del período asturiano y a los del período asturiano-leonés.

Para Pérez de Guzmán, que excluye a los Alfonsos y Fernandos de



León, el nacimiento de Castilla (reacción frente a León) se debe al deseo de libertad de los castellanos; y su proceso histórico, desde el comienzo, se desarrolla en pugna con los reinos vecinos (moros y cristianos). De ahí la necesidad de establecer la línea sucesoria de sus monarcas exenta de presencias extrañas y sin deudas a numeraciones ajenas. Esta es también la serie del Canciller Pedro López de Ayala

La numeración de Mena tiene el mismo sentido. Se excluye de la serie castellana a los Sanchos, Alfonsos y Fernandos que reinaron en el período artur-leonés y en el leonés.

Juan de Mena en el *Laberinto*,⁷ coplas 271-291, canta la gloria de Juan II:

*«Será rey de reyes, señor de señores,
sobrando e venciendo los títulos todos,
e las fazañas de los reyes godos,
e rica memoria de los sus mayores;
e tal e tan alto favor de loores
sus fechos ilustres a tu rey darán,
que en su claro tiempo del todo serán
con él olvidados sus antecessores.»*

El poeta para glorificar al rey de Castilla enumera las hazañas de los reyes que le antecedieron. Un verbo en futuro, antes o después del nombre del monarca que se recuerda, indica que la fama, sea cual sea, de éste, ha de ser superada por la de los hechos próximos de don Juan II. Mena utiliza veintiuna coplas. La primera es un anuncio y un resumen de las restantes: «Será rey de reyes... con él olvidados sus antecessores». En las veinte siguientes se enumera a los monarcas elegidos. La enumeración nos lleva desde la mitología, a través de la historia, y mediante un riguroso orden cronológico, hasta el presente. Desde Gerión, primer verso de la copla 272, hasta Juan II, último verso de la serie. La enumeración transcurre dentro de un cauce temporal, pero sin límites temporales. Si su comienzo, fuera del tiempo, confiara a la antigüedad de España, una vida y una grandeza fabulosas; su término, ahora en el tiempo, en el presente, le promete una duración y una grandeza heroicas.

⁷ Edición de José Manuel Blecua, Madrid, 1951.



En estas veinte coplas reparte Mena los veintinueve reyes que le interesa recordar. La elección no se apoya siempre en una valoración. Reyes buenos y malos, proezas y hechos insignificantes, reinados notables e intranscendentes, aparecen en esta galería de memorias hispanas. El por qué de la elección se desprende de las palabras que pronuncia la Providencia en la copla primera de su profecía. Si los hechos de don Juan han de hacer olvidar los de sus antecesores, la enumeración comprenderá a sus antecesores precisamente. Mena al trazar la línea de los antecesores de Juan II, está dibujando el discurrir histórico de Castilla. Castilla, uno de los reinos de España, pero ahora más que nunca el mayor y el portavoz de todos ellos, se ajusta exactamente a la descripción histórico-extratemporal que establece la Providencia. Castilla, desde Gerión, deimitándose con los visigodos, apoyándose en Asturias, e irrumpiendo triunfal con los jueces y primeros monarcas castellanos, llega al momento de Juan II, y se prepara a su heroico destino. Así se puede distinguir tres etapas en la enumeración. La primera se refiere a los reyes visigóticos, coplas 272 y 273; la segunda, a los reyes de Asturias, 274-278; y la tercera, a los reyes de Castilla, 279-291. Se excluye el período leonés y el astur-leonés. En dos coplas se habla de la primera etapa, en cinco de la segunda y en trece de la tercera. El modo de tratar cada momento no se diferencia sólo en el número de coplas empleadas, sino también en el número de monarcas presentados. Así, mientras en los dos primeros se nombra únicamente a algunos reyes, y aquí es posible la valoración, en el tercero se nombra a todos.

La serie de Mena, por lo tanto, sólo incluye a los monarcas de Asturias y de Castilla; por ello los numerales que utiliza en este pasaje del *Labyrintho* no coinciden con los de las numeraciones anteriores.

Así pues, para nosotros, la variación que Mena introduce en los ordinales de los monarcas castellanos, que se basa directa y rigurosamente en la realidad histórica, es una más entre las varias numeraciones con que el XV trata de definir la esencia y el desarrollo de Castilla a lo largo del tiempo.⁸

University of California at Riverside

⁸ En uno de los próximos números de la *Nueva Revista de Filología Hispánica* publicaremos un estudio detallado sobre las diferentes numeraciones de los reyes castellanos.

